



Comunidad
de Madrid

La compañía metropolitana cuenta actualmente con 7.324 empleados, de los que casi el 100% son de carácter indefinido

La Comunidad de Madrid refuerza la plantilla de Metro con la incorporación de 45 nuevos maquinistas

- En total, en 2024 se han unido al suburbano madrileño más de 300, a los que se suman más de un centenar de jefes de sector
- Comenzarán en su nuevo puesto a partir del 30 de diciembre, una vez finalizada su formación teórica y práctica

27 de diciembre de 2024.- La Comunidad de Madrid ha reforzado la plantilla de Metro con la incorporación de 45 nuevos maquinistas, con lo que ya son más de 300 los profesionales en este puesto que se han sumado a la plantilla del suburbano a lo largo de 2024. Estos empleados comenzarán a trabajar a partir del 30 de diciembre tras haber superado el periodo de formación teórica y práctica.

Con este ingreso se completa la fase de contratación que inició Metro a finales del año 2022, cuando se publicó la convocatoria de empleo público en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM). Asimismo, ha supuesto la entrada en la compañía de un centenar de jefes de sector en este año, y está previsto que se siga ampliando el número de trabajadores en 2025.

Los maquinistas han recibido una preparación de 337,5 horas, distribuidas en 45 jornadas, tanto teóricas como prácticas. Por su parte, los jefes de sector también han realizado 376 horas, repartidas en este caso en 47 jornadas. Entre los contenidos del curso, destacan los específicos de sus puestos y los conocimientos generales que requiere la red del suburbano, junto con Planes de Autoprotección, extintores, primeros auxilios, módulos de Prevención de Riesgos Laborales y nociones de atención al cliente.

Metro de Madrid cuenta en la actualidad con una plantilla total de 7.324 empleados y prácticamente el 100% (99,92) tiene contrato indefinido, lo que garantiza la estabilidad dentro de la compañía metropolitana. De todos ellos, 2.035 se encargan de la conducción de los trenes y 1.484 están dedicados a la relación directa con el viajero, realizando el resto labores de sostenimiento de la infraestructura y funciones de apoyo a la prestación del servicio.